

Acordada STJ n° 34 /12.-

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil doce, reunidos en Acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Que habiendo concluido el trámite del concurso de oposición y antecedentes llevado a cabo para cubrir el cargo vacante de Prosecretario de la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia, se solicitó al Consejo de la Magistratura el acuerdo pertinente para la designación del Dr. José María Fernández López (Resolución STJ n° 38/12, obrante a fs. 158 del expte. STJ-SSA n° 32.353/11).

Que el Consejo de la Magistratura, mediante Acordada n° 437 del día 22 de mayo del año en curso, prestó el acuerdo solicitado.

Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**ACUERDAN:**

Designar al **Dr. José María FERNANDEZ LOPEZ**, DNI n° 29.608.360, en el cargo de **Prosecretario de la Defensoría ante el Superior Tribunal de Justicia**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada STJ n° 120/94 y sus mod.).

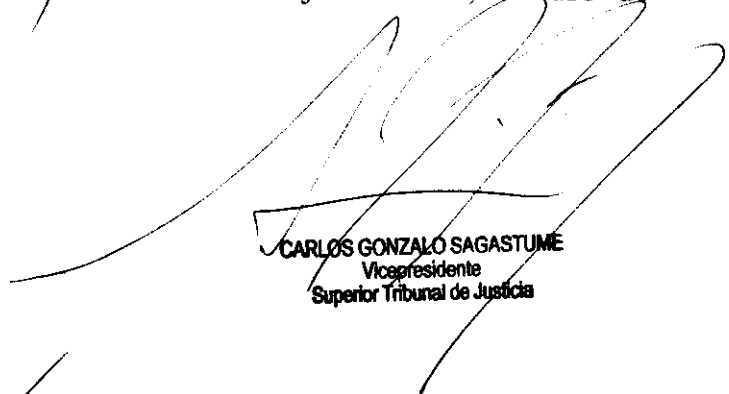
///

/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

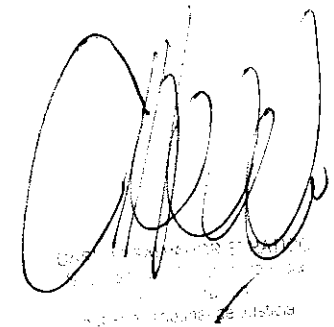
Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción, en uso de licencia.



Javier Darío Muchnik

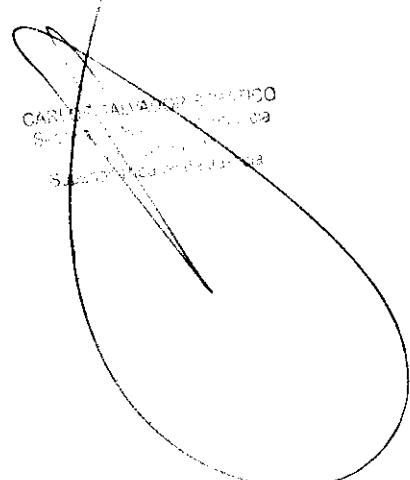


CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° ..... 04/12 .....



CARMEN TALAVERA  
Secretaria de Superintendencia y Administración